


Página 1 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2023- **082366** /CEVPI- GRUAD 29.10

Ibagué - Tolima, 27 de Noviembre de 2023

Señora Coronel  
**SANDRA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO**  
 Comandante Policía Metropolitana de Ibagué  
 Carrera 48 Sur No. 157-199 Picalaña  
 Ibagué Tolima

**ASUNTO:** Informe de supervisión Orden de Compra No. 118137 de fecha 24/10/2023

**TIPO DE INFORME**

PERIÓDICO X O FINAL   

**Periodo del informe de supervisión**

<b>Desde</b>	<b>01/11/2023</b>	<b>Hasta</b>	<b>21/11/2023</b>
--------------	-------------------	--------------	-------------------


En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

**INFORMACIÓN GENERAL:**

- Mediante comunicación oficial No. GS-2023-076744-METIB, la señora SANDRA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO, obrando en calidad de Comandante de la Policía Metropolitana de Ibagué, nombró como supervisor del contrato al Administrador del Centro Vacacional Picalaña.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0**

**Información del contrato**

<b>Orden de Compra No.</b>	118137 de fecha 24/10/2023
<b>Objeto del Contrato</b>	ADQUISICIÓN DE VENTILADORES PARA EL CENTRO VACACIONAL PICALAÑA (CEVPI), MEDIANTE CATÁLOGOS DE GRANDES SUPERFICIES

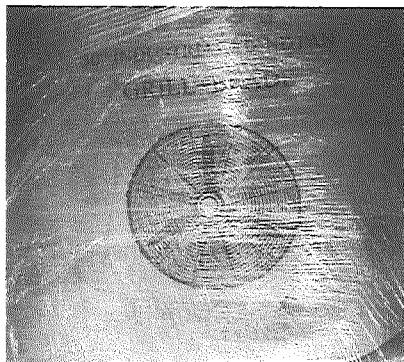
Página 2 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		
<b>Contratista</b>	Ferricentros SAS	
<b>Representante legal</b>	RICARDO EUGENIO WITTENZELLNER VERA	
<b>Valor inicial del contrato</b>	Seis millones novecientos catorce mil seiscientos pesos (\$6.914.600,00) M/CTE	
<b>Valor adiciones del contrato</b>	No aplica	
<b>Valor total del contrato u orden de compra</b>	Seis millones novecientos catorce mil seiscientos pesos (\$6.914.600,00) M/CTE	
<b>Plazo de ejecución inicial</b>	28 días	
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato</b>	25/10/2023	
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato</b>	21/11/2023	
<b>Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	No aplica	
<b>Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)</b>	No aplica	
<b>Adiciones</b>	N/A	
<b>Modificatorios</b>	N/A	
<b>Prorrogas</b>	N/A	
<b>Otros</b>	N/A	


## 1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

### 1.1 Acciones adelantadas:

- Se recibió en su totalidad los ventiladores solicitados en la presente orden de compra.

### REGISTRO FOTOGRÁFICO



Página 3 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

**CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA**

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las obligaciones del contratista están descritas en la Cláusula 11 OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019	SI	Establecidas en el acuerdo marco de precios en la página Colombia compra eficiente

**CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Las obligaciones del contratista están descritas en la cláusula 11 OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES Acuerdo Marco de Precios CCE-972-AMP-2019	SI	NO APLICA
Publicar las facturas en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	SI	NO APLICA

**2. NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA**

Durante la ejecución del contrato no se presentaron novedades, situaciones anormales o de relevancia.

**3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:**

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido 28 días desde que inició el plazo de ejecución del contrato, restando 0 días para que finalice el plazo de ejecución.

**4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS: Forma mensual**

**4.1. Ejecución Financiera y Pagos:**

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato	\$6.914.600,00	100%
Valor total de las entregas	\$6.914.600,00	100%
Valor total facturado	\$6.914.600,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$6.914.600,00	100%
Valor pagado	\$0	0%
Valor pendiente de entrega	\$0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. Factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
01	\$6.914.600,00	21/11/2023	\$6.914.600,00	01CR-648740	Pendiente	Pendiente	Pendiente

**4.2 Entrada de Bienes 074 de fecha 27/11/2023**

**5. RECOMENDACIONES**

Durante la ejecución del contrato no se presentaron incumplimientos por parte del contratista, ejecutándose en buenos términos

Página 4 de 4	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 <b>POLICÍA NACIONAL</b>
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

**6. CONCLUSIONES**

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u>  </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma   
**Capitán CLAUDIA MARCELA GONZALEZ GONZALEZ**  
 Administradora Centro Vacacional Picalaña  
 Supervisor Orden de Compra No. 118137 de fecha 24/10/2023  
[dibie.vacacional-picalaena@policia.gov.co](mailto:dibie.vacacional-picalaena@policia.gov.co)  
 Celular: 3102220979